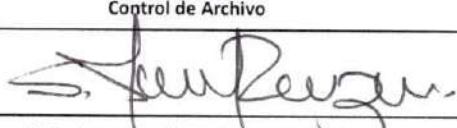
	FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Código: FL049
		Versión: 008
		Fecha: 26 de marzo de 2026


NOMBRES DEL CONTRATISTA:	Fazury Ladino Polanco		
N° DE PROCESO SECOP II:	CD-029-2026	TESORERÍA: __	CONTRATACIÓN: <u>X</u>
CONTRATO No:	041-2026	PERIODO DE PAGO No:	5

DOCUMENTOS	PARA PRIMER PAGO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO PAGO	ULTIMO PAGO DE LIQUIDACIÓN	SI	NO
INFORME DEL CONTRATISTA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO IMPRESO A COLOR - Formato FL037	X	X	X		
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Copia)	X	X	X		
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES (Debidamente Firmado) - Formato FL050	X	X	X		
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X		
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
PLANOS RECORD (Físico y Digital Para Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
INFORME DEL SUPERVISOR - Formato FL038	X	X	X		
ENTRADA DE ALMACÉN (Suministro)	N/A	N/A	X		
PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO - Formato FA018	N/A	N/A	X		
ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACION ORIGINAL - Formato FL087	N/A	N/A	X		
EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR - Formato FL030	N/A	N/A	X		

PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Cargue Informe en SECOP II	Control de Archivo
	
Firma Supervisor/Apoyo a la Supervision	VoBo Recepcion/Gestion Documental

Recibido y revisado Recepción	Verificado Contratación
Nombre: <u>Yini Guevara</u> N° Radicado: <u>010 480 202-5</u> Fecha: <u>23-06-2026</u>	Nombre: _____

 <p>CORCUMVI CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO</p>	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Villavicencio, 19 de junio de 2026

Señor(a):
LUCILA GOMEZ TORRES
SUPERVISOR
Villavicencio, Meta

Ref.: Contrato No. 041 del día 19 de enero de 2026

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO A LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**, del contrato No. 41 del día (19) de mes de ENERO de 2026 del periodo No. 5 , comprendido entre el Diecinueve (19) de mes mayo de 2026 y el día (18) de junio de 2026.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Actividad No. 1

Prestar servicios profesionales de acompañamiento jurídico y administrativo a la Corporación cultural Municipal de Villavicencio – CORCUMVI para la revisión de procesos normativos requeridos por la entidad para el funcionamiento y relacionamiento con otras entidades públicas y privadas

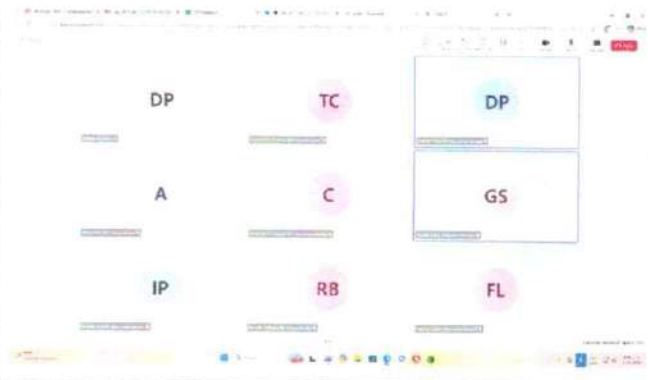


Descripción:

En este periodo comprendido entre el 19 de mayo y 11 de junio:

-El pasado 3 de junio de 2026, asistí a la sesión virtual titulada "**Taller Práctico: Revisión de Observaciones a Informes 2024-2025**", convocada y coordinada por el Ministerio de Cultura. El objetivo principal del encuentro fue la socialización de los lineamientos técnicos y normativos requeridos para la correcta subsanación de las observaciones realizadas en los informes anuales correspondientes a las vigencias mencionadas.

-Realice revisión a los oficios dirigidos a las Secretarías de Hacienda y de Gobierno de Villavicencio de asunto Jornada de Socialización y cumplimiento de la ley 1493 de 2011 y balance de ejecución de los recursos de la contribución parafiscal cultural .

	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

<p>Fotografía No. 01. Pantallazo Reunión virtual ministerio de Cultura (Ley de espectáculos públicos) Fecha:</p>	<p>Fotografía No. 02. Pantallazo oficio Convocatoria jornada de socialización ministerio de Cultura (Ley de espectáculos públicos) Secretaria de hacienda de V/cio Fecha: 16 de junio de 2026</p>
	
<p>Fotografía No. 03. Pantallazo oficio Convocatoria jornada de socialización ministerio de Cultura (Ley de espectáculos públicos) Secretaria de Gobierno de V/cio Fecha: 16 de junio de 2026</p>	<p>N/A</p>
	<p>N/A</p>

Anexos y Evidencias: Ver Memoria USB

Actividad No. 2


Realizar la revisión de los procesos, temas, análisis y/o conceptos jurídicos requeridos por la Dirección de la Corporación.

Descripción:

En este periodo comprendido entre el 19 de mayo y 11 de junio:

- Proyecte la Circular 001 de 28 de mayo de 2026 de **Asunto:** Cronograma de pagos y devolución de informes para corrección la cual tiene como finalidad informar a todos los contratistas y apoyos a la supervisión sobre los lineamientos establecidos para el proceso de pagos y manejo de informes que requieren corrección, con el propósito de mejorar la organización, optimizar los tiempos de respuesta y garantizar un adecuado flujo en los procesos administrativos y financieros de la entidad.

	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Fotografía No. 01. Pantallazo circular 001 mayo 2026 Fecha: Mayo 28 de 2026	N/A
	

Anexos y Evidencias: Ver Memoria USB

Actividad No. 3

Brindar apoyo en la elaboración, revisión jurídica de los acuerdos, actos administrativos, proyectos de acuerdo y demás documentos normativos relacionados con CORCUMVI y con los comités y concejos municipales de cultura y patrimonio que le sean asignados por la dirección de la entidad.

Descripción:

-En cumplimiento del Acuerdo 003 de 2021 donde se establecen condiciones y requisitos para el pago del apoyo económico a la Vida y Obra de los artistas mayores identificados por el Consejo Municipal de Cultura a quienes a lo largo de su existencia y superando las condiciones difíciles han desarrollado sus actividades con tesón y dedicación a favor de la identidad regional que los hace merecedores de un estímulo se recibió la hoja de Vida del Artista adulto mayor Nestor Emiro Duarte del área de Música, verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos y se realizó la visita domiciliaria por parte del funcionario de la Carlos Vargas. Por estar verificada esta documentación se procede a formalizar la postulación del candidato ante el Consejo Municipal de Cultura de Villavicencio, con el fin de someter a su consideración y aprobación el ingreso del aspirante al Programa "Vida y Obra".

 <p>CORCUMVI CORPORACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE VILAVICENCIO</p>	<p>INFORME DEL CONTRATISTA</p>	<p>Código: FL037</p>
		<p>Versión: 004</p>
		<p>Fecha: 1 de febrero de 2026</p>

Fotografía No. 1: Pantallazo Acuerdo 003 de 2021
Fecha: Junio 2 de 2026



Fotografía No. 1: Imagen visita domiciliaria al artista adulto mayor.
Fecha: Junio 2 de 2026



Fotografía No. 03.
Fecha:



Fotografía No 4
Fecha:



Anexos y Evidencias: ver Memoria USB

	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Actividad No. 4

Proyectar y revisar reglamentos, procedimientos y demás instrumentos normativos que regulen el funcionamiento de los comités y consejos municipales de cultura y patrimonio vinculados a la corporación.

Descripción:

En este periodo comprendido entre el 19 de mayo y 11 de junio no fui requerida para esta actividad.

Anexos y Evidencias: N/A

Actividad No. 5

Acompañar jurídicamente para los conceptos y análisis que le sean solicitados por la dirección de la Corporación relacionados con los programas de promoción de lectura y otras áreas de la entidad.


Descripción:



En este periodo comprendido entre el 19 de mayo y 11 de junio

-Realice revisión del drive <https://drive.google.com/drive/folders/16Hri3ni0VVstJ7XkFJd7fgC3ja93HIBb> denominado "Metas Corcumvi- Evidencias 2026 verificando el cumplimiento de inclusión de evidencias en la carpeta del Programa de lectura el cual incluye registros fotográficos y planillas de asistencias.

-En cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC Junto con la contratista Diana Pulecio del área de planeación realizamos el informe las acciones realizadas en favor de la Comuna 5 durante las vigencias 2025 y lo transcurrido en la vigencia 2026.

<p>Fotografía No. 01. Pantallazo drive denominado Metas Corcumvi- Evidencias 2026 Fecha: junio 10 de 2026</p>	<p>Fotografía No 2 Pantallazo drive denominado Metas Corcumvi- Evidencias 2026 -Registro fotográfico Fecha: junio 10 de 2026</p>

 <p>CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO</p>	<p>INFORME DEL CONTRATISTA</p>	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

<p>Fotografía No. 03. Pantallazo drive denominado Metas Corcumvi- Evidencias 2026 – Planillas de asistencias Fecha: junio 10 de 2026</p>	<p>Fotografía No. 04. Pantallazo PISCC acciones a favor de comuna 5 vigencias 2025-2026 Fecha: junio 16 de 2026</p>
	

Anexos y Evidencias: Ver Memoria USB

Actividad No. 6




Apoyar y asesorar jurídicamente a la Corporación en los tramites requeridos para la radicación, sustentación y seguimiento de proyectos de acuerdo ante el concejo municipal.

Descripción

En este periodo comprendido entre el 19 de mayo y 11 de junio:

- Realice revisión y ajuste del material audiovisual preparado para la exposición y sustentación de la **Política Pública de Patrimonio Cultural 2026-2035** ante la plenaria del Concejo Municipal de Villavicencio.
- Realice revisión y ajuste del material audiovisual preparado para la exposición y sustentación de la **Política Publica de Cultura y Pedagogía Ciudadana 2026-2035** ante la plenaria del Concejo Municipal de Villavicencio.
- En cumplimiento del Acuerdo Municipal 674 de 2025 Por medio del cual se institucionaliza Festival de Clausura Infantil "Sueños y Talentos en el municipio de Villavicencio realice revisión a la invitación oficial dirigida al honorable concejal Diego Garay quien promovió esta iniciativa.

	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

<p>Fotografía No. 01. Pantallazo presentación Política publica de Patrimonio Cultural de Villavicencio 2026-2035 Fecha: 10 de junio de 2026</p> 	<p>Fotografía No 2 Pantallazo presentación Política publica de Cultura y Pedagogia Ciudadana 2026-2035 Fecha: 10 de junio de 2026.</p> 
<p>Fotografía No. 03: .Pantallazo invitación Oficial participación al Festival de Clausura de Sueños y Talentos Fecha: 17 de junio de 2026</p> 	<p>N/A</p>

Anexos y Evidencias: Ver Memoria USB

Actividad No. 7


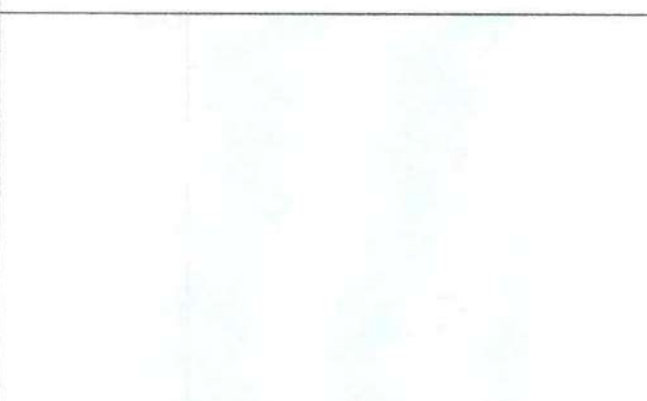
Las demás que le sean requeridas por la dirección de la Corporación que tengan relación con su objeto contractual

Descripción:

En este periodo comprendido entre el 19 de mayo y 11 de junio:

-Por directriz de la dirección realice revisión al oficio de Asunto: Reiteración notificación de observaciones y requerimiento de acciones correctivas sobre la ejecución de recursos de la Contribución Parafiscal (vigencias 2017-2025)

	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

<p>Fotografía No. 01. Pantallazo oficio Asunto: Reiteración notificación de observaciones y requerimiento de acciones correctivas sobre la ejecución de recursos de la Contribucion Parafiscal Fecha: Mayo 27 de 2026</p>	<p>N/A</p>
	

Anexos y Evidencias: Memoria USB

Atentamente,



NOREIDY FAIZURY LADINO POLANCO
 C.C. N°. 1.110.466.185 de Ibagué
 Teléfono: 3203555984
 Correo Electrónico: faizuryladinopolanco@gmail.com

ANEXOS:

Toda la información que se identifica como evidencia para soportar la ejecución de las actividades del presente informe, si se requiere deben ser entregadas de forma digital (CD o USB).

El CD o USB debe tener como mínimo la siguiente información en carpetas separadas.

- Informe de Supervisión Escaneado con Firmas.
- Informe de Contratista Escaneado con Firmas.
- Registro fotográfico debidamente organizado por carpetas.
- Planillas de pago de seguridad social.
- Soportes o Anexos (formatos).
- Otros que considere necesarios.

19 Junio del 2026

CUENTA DE COBRO No. 05

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO
NIT. 822.001.245-4
Carrera 45 N° 8-16/50 La Esperanza
Villavicencio, Meta

DEBE A:

Nombre: Noreidy Faizury Ladino Polanco
C.C. 1.110.466.185 de Ibagué

La suma de cinco millones de pesos M/L (\$ 5.000.000)

Por concepto de: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO A LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI"**

Periodo 5: Del 19 de mayo al 18 de junio de 2026, del contrato número 041 del 2026.

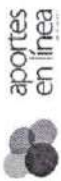
Autorizo consignar a la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA N° 86999271199

"Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que sobre los ingresos percibidos no tomaré costos y deducciones asociados a las rentas laborales objeto de mi contrato en la declaración de renta correspondiente al año gravable 2026, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 de 2016. Favor aplicar la tarifa de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto tributario".


Noreidy Faizury Ladino Polanco
Contratista.

lun, 11 de may., 2:59 p.m.

Bancolombia: Pagaste \$709,100.00 a
APORTES EN LINEA desde tu
producto *1199 el 11/05/2026
14:59:05. ¿Dudas? Llamanos al
6045109095. Estamos cerca



Planilla Integrada

SALARIO					PENSION					SALUD													
Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Subsidios	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
				\$ 2.400.000	PROTECCION	30	\$ 2.400.000	16500	RIESGO	\$ 384.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 384.000		NIUEVA E.P.S.	30	\$ 2.400.000	13,5%	\$ 300.000	\$	
															\$ 384.000							\$ 300.000	



Planilla Integrada

CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Clase Riesgo	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa RCBF	Valor Cotización RCBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e RCBF
-0-		0	5.0	0%	5.000.000	30	2.400,000	1,0448	\$ 25.100	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
									\$ 25.100		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

244



Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 111046185		LADRINO POLANCO NOREBY FAJURY	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		PRINCIPAL	Sucursal Principal
Periodo	Clave	Fecha	Pago
Pension Salud	Planilla	Limite	Dias Mora
2024-05	954086407	2026/06/22	0
2024-05	29089379	2026/05/11	Banco
			VALOR
			\$799,100

RESUMEN DE PAGO				VALOR A PAGAR				
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
PROTECCION	230201	800,279,739	0	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$25,100	\$0	\$0	\$25,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$25,100	\$0	\$0	\$25,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
TOTAL				1	\$709,100	\$0	\$0	\$709,100



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

NOREIDY FAIZURY LADINO POLANCO identificado con CC. 1110466185 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
Tipo y Numero de Documento	NI - 822001245

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/19	Fecha inicio contrato	2026/01/19
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/18
Riesgo	1	Código actividad económica	1691001 - Actividades jurídicas, incluye el de representación de los intereses de las partes, sea o no ante tribunales u otros
Estado afiliación	Activa	Estado del contrato	Activa
Fecha retiro	2026/06/18		

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de junio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC18062026N1110466185A19076574**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
 Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA
**DE TODOS LOS
 COLOMBIANOS**

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES	Código: FL050
		Versión: 001
		Fecha: 26 de marzo de 2026

Villavicencio, 19 de junio de 2026.

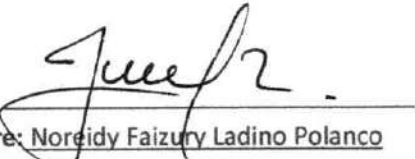
Para: CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI.

Asunto: Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Yo, Noreidy Faizury Ladino Polanco, identificado con C.C. No. 1.110.466.185 de Ibague, obrando en calidad de contratista de prestación de servicios mediante el **Contrato No. 007** de 2026, de conformidad con lo establecido en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002**, el **artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

1. **PROPORCIONALIDAD:** He realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a través de la Planilla No. 9504086407 del periodo mayo, sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) no inferior al 40% del valor mensualizado del contrato arriba mencionado, de acuerdo con lo estipulado en la **Ley 2277 de 2022** y el **Decreto 1273 de 2018**.
2. **NO DUPLICIDAD:** El aporte realizado y soportado en la planilla adjunta **corresponde de manera exclusiva (X) o proporcional ()** a los honorarios percibidos en este contrato. Declaro que no he utilizado esta misma base de cotización de forma aislada para legalizar otros contratos de manera simultánea sin haber sumado la totalidad de mis ingresos para el cálculo del IBC, cumpliendo así con la obligatoriedad de cotizar sobre la totalidad de los ingresos cuando se tienen varios contratos según lo establecido en el **Decreto 1072 de 2015**.
3. **VERACIDAD:** La información suministrada es veraz y eximo a **CORCUMVI** de cualquier responsabilidad ante la UGPP o autoridades competentes por errores en el cálculo de mis aportes o por la omisión de ingresos adicionales que deba reportar como trabajador independiente.

En constancia de lo anterior, firmo a los 19 días del mes de junio de 2026.

Firma: 

Nombre: Noreidy Faizury Ladino Polanco

C.C: 1.110.466.185 de Ibague

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

**INFORME DE SUPERVISIÓN
 CONTRATO No. 41 DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2026
 PERIODO N°. 5
 DEL 19 DE MAYO AL 18 DE JUNIO DE 2026**

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	22/06/2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde: 19/05/2026 Hasta: 18/06/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 41 del día (19) de Enero de 2026.
N° DEL PROCESO EN SECOP:	CD-029-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NOREIDY FAIZURY LADINO POLANCO
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.110.466. 185 DE VILLAVICENCIO
OBJETO (Aquí objeto tal y como aparece en el contrato)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO A LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	LUCILA GOMEZ TORRES C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	YANET CARDENAS MEJIA C.C. 40.396.441 DE VILLAVICENCIO
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	DIECINUEVE (19)ENERO/2026
CONDICIONES INICIALES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	VEINTE CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 25.000.000)



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FL038

Versión: 005

Fecha: 1 de febrero de 2026

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	CINCO MILLONES DE PESOS MDA CTE (\$ 5.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES		
FECHA DE INICIO:	DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECIOCHO (18) DE JUNIO DEL 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
ADICIÓN DEL CONTRATO:	SI X O NO	FECHA:	11/06/2026
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	\$ 12.500.000	FECHA:	11/06/2026
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$ 37.500.000		
PRORROGAS:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	FECHA:	11/06/2026
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	SIETE (7) MESE Y QUINCE (15) DIAS		
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A		
REINICIOS:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	02/09/2026		

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES


OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Prestar servicios profesionales de acompañamiento jurídico y administrativo a la Corporación cultural Municipal de Villavicencio – CORCUMVI para la revisión de procesos normativos requeridos por la entidad para el funcionamiento y relacionamiento con otras entidades públicas y privadas:	SI	En cumplimiento de este ítem la contratista: - El pasado 3 de junio de 2026, asistió a la sesión virtual titulada " Taller Práctico: Revisión de Observaciones a Informes 2024-2025 ", convocada y coordinada por el Ministerio de Cultura. El objetivo principal del

 <p>CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		<p>encuentro fue la socialización de los lineamientos técnicos y normativos requeridos para la correcta subsanación de las observaciones realizadas en los informes anuales correspondientes a las vigencias mencionadas.</p> <p>- Realizó revisión a los oficios dirigidos a las Secretarías de Hacienda y de Gobierno de Villavicencio de asunto Jornada de Socialización y cumplimiento de la ley 1493 de 2011 y balance de ejecución de los recursos de la contribución parafiscal cultural .</p>
<p>2. Realizar la revisión de los procesos, temas, análisis y/o conceptos jurídicos requeridos por la Dirección de la Corporación</p>	SI	<p>En cumplimiento de este ítem la contratista:</p> <p>-Proyectó la Circular 001 de 28 de mayo de 2026 de Asunto: Cronograma de pagos y devolución de informes para corrección la cual tiene como finalidad informar a todos los contratistas y apoyos a la supervisión sobre los lineamientos establecidos para el proceso de pagos y manejo de informes que requieren corrección, con el propósito de mejorar la organización, optimizar los tiempos de respuesta y garantizar un adecuado flujo en los procesos administrativos y financieros de la entidad.</p>
<p>3. Brindar apoyo en la elaboración, revisión jurídica de los acuerdos, actos administrativos, proyectos de acuerdo y demás documentos normativos relacionados con CORCUMVI y con los comités y concejos municipales de cultura y patrimonio que le sean asignados por la dirección de la entidad.</p>	SI	<p>En cumplimiento de este ítem la contratista:</p> <p>--En cumplimiento del Acuerdo 003 de 2021 donde se establecen condiciones y requisitos para el pago del apoyo económico a la Vida y Obra de los artistas mayores identificados por el Consejo Municipal de Cultura a quienes a lo largo de su existencia y superando las condiciones difíciles han desarrollado sus actividades con tesón y dedicación a favor de la identidad regional que los hace merecedores de un estímulo se recibió la hoja de Vida del Artista adulto mayor Nestor Emiro</p>

 <p>CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		Duarte del área de Música, verifíco el cumplimiento de los requisitos establecidos y se realizó la visita domiciliaria por parte del funcionario de la Carlos Vargas. Por estar verificada esta documentación se procede a formalizar la postulación del candidato ante el Consejo Municipal de Cultura de Villavicencio, con el fin de someter a su consideración y aprobación el ingreso del aspirante al Programa "Vida y Obra".
4. Proyectar y revisar reglamentos, procedimientos y demás instrumentos normativos que regulen el funcionamiento de los comités y consejos municipales de cultura y patrimonio vinculados a la corporación. Descripción	NO	-La contratista no fue requerida durante este periodo para esta actividad.
5. Acompañar jurídicamente para los conceptos y análisis que le sean solicitados por la dirección de la Corporación relacionados con los programas de promoción de lectura y otras áreas de la entidad.	SI	En cumplimiento de este ítem la contratista: --Realizó revisión del drive https://drive.google.com/drive/folders/16Hri3ni0VWstJ7XkFJd7fgC3ja93HIBb denominado "Metas Corcumvi- Evidencias 2026" verificando el cumplimiento de inclusión de evidencias en la carpeta del Programa de lectura el cual incluye registros fotográficos y planillas de asistencias. -En cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC Junto con la contratista Diana Pulecio del área de planeación realizamos el informe las acciones realizadas en favor de la Comuna 5 durante las vigencias 2025 y lo transcurrido en la vigencia 2026.
6. Apoyar y asesorar jurídicamente a la Corporación en los trámites requeridos para la	SI	En cumplimiento de este ítem la contratista:

 <p>CORCUMVI CORPORACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026


OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
radicación, sustentación y seguimiento de proyectos de acuerdo ante el concejo municipal.		<ul style="list-style-type: none"> - Realizó revisión y ajuste del material audiovisual preparado para la exposición y sustentación de la Política Pública de Patrimonio Cultural 2026-2035 ante la plenaria del Concejo Municipal de Villavicencio. - Realizó revisión y ajuste del material audiovisual preparado para la exposición y sustentación de la Política Pública de Cultura y Pedagogía Ciudadana 2026-2035 ante la plenaria del Concejo Municipal de Villavicencio. -En cumplimiento del Acuerdo Municipal 674 de 2025 Por medio del cual se institucionaliza Festival de Clausura Infantil "Sueños y Talentos en el municipio de Villavicencio realizó revisión a la invitación oficial dirigida al honorable concejal Diego Garay quien promovió esta iniciativa.
7. Las demás que le sean requeridas por la dirección de la Corporación que tengan relación con su objeto contractual	SI	<p>En cumplimiento de este item la contratista:</p> <ul style="list-style-type: none"> - -Por directriz de la dirección realizó revisión al oficio de Asunto: Reiteración notificación de observaciones y requerimiento de acciones correctivas sobre la ejecución de recursos de la Contribución Parafiscal (vigencias 2017-2025)

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verificamos el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los períodos, así:

Valor del contrato: \$ 37.500.000.

IBC del contrato: \$ 15.000.000.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026


MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC* (Base de cotización que cita la planilla de aportes)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*
ENERO	05/01/2026	9497527741	\$1.750.905	\$218.900	\$280.200	\$18.300
FEBRERO	11/02/2026	9499542243	\$2.400.000	\$300.000	\$384.000	\$25.100
MARZO	16/03/2026	9500813982	\$2.400.000	\$300.000	\$384.000	\$25.100
ABRIL	10/04/2026	9502431541	\$2.400.000	\$300.000	\$384.000	\$25.100
MAYO	11/05/2026	9504086407	\$2.400.000	\$300.000	\$384.000	\$25.100

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	\$ ____	DD/MM/AAAA	XX %
PRIMER PAGO	\$ 5.000.000	19/01/2026 AL 18/02/2026	20 %
SEGUNDO PAGO	\$5.000.000	19/02/2026 AL 18/03/2026	20%
TERCER PAGO	\$5.000.000	19/03/2026 AL 18/04/2026	20%
CUARTO PAGO	\$5.000.000	19/04/2026 AL 18/05/2026	20%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE QUINTO PERIODO	\$ 5.000.000	19/05/2026 AL 18/06/2026	20 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0	--	0%

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0	--	0 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 25.000.000	19/01/2026 AL 18/06/2026	100%

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 100 %

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN (APLICA X NO APLICA)


CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	\$ ____	DD/MM/AAAA	XX %
VALOR DE LA ADICIÓN	\$ 12.500.000	18/06/2026 AL 02/09/2026	100%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	\$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 12.500.000	18/06/2026 AL 02/09/2026	100 %
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	\$ 12.500.000	18/06/2026 AL 02/09/2026	100 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICIÓN: 0%

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en los diferentes sistemas de gestión de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Seguridad y Salud el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI

Nota: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA


Tenga en cuenta los siguientes rangos de calificación:

- **Excelente:** El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Buena:** El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Regular:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
- **No Cumple:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Buena
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Buena
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Buena
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Buena

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Profesionales No. **041 de 2026** certifico

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

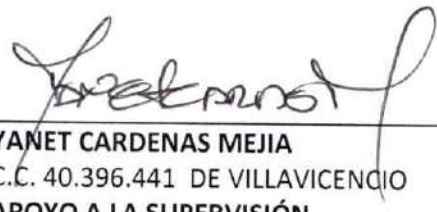
el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO No. 05, **equivalente al 100% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobado, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de \$5.000.000.

9. OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO

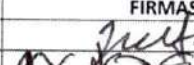
Al presente contrato se le realizó una adición por la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA/ CTE (\$12.500.000) equivalente a dos (2) meses y quince (15) días.



LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. . 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR



YANET CARDENAS MEJIA
C.C. 40.396.441 DE VILLAVICENCIO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ.	YANET CARDENAS	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
REVISÓ.	LUCILA GOMEZ TORRES	SUPERVISOR	